

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C., 27 ENE 2023

Proceso N° 2018-00127.

La solicitud de terminación del proceso por pago total de la obligación con subrogación presentada por la parte ejecutante visible a folio 1138 y 1139 se pone en conocimiento de la parte ejecutada por el termino de tres (3) días para que si lo considera pertinente se pronuncie al respecto.

NOTIFÍQUESE,


NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ
Juez

FG



República de Colombia
Departamento de Justicia
Juzgado Veintiocho Civil del Circuito
Bogotá D.C.

El presente documento se Notifico por Estado
No. 003 Fecha 30 ENE 2023

El Secretario(a)



